

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.933

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 6 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 25 de Enero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.<sup>a</sup>  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en columna plana; 50 id. en  
vertical y 10 en suaves. Para los suscriptores en su casa.

Numero núm. 7  
Teléfono núm.

**ALIANZA:** Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sérios, honrados y activos corredores.  
Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Tortosa, Almería.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**38 años de existencia.**  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**  
Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## PROYECTO IMPORTANTE.

### EL PUERTO DE ALMERÍA.

Hace varios días dimos cuenta de haber terminado D. Federico Molini, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto de Almería, el proyecto general de estas, tal como requieren las necesidades de nuestra capital y el puerto comercial en el porvenir.

Nosotros que hemos abogado en diferentes ocasiones por la terminación de expresado proyecto, fundándonos por ello en que sin una base sólida, sin un punto de arranque de importancia, de nada servirían las campañas que la prensa pudiera iniciar cerca de los poderes públicos para alcanzar los elementos económicos precisos para la realización de las obras, nos complacemos hoy grandemente en consignar que el proyecto general de las obras del Puerto de Almería está terminado, y que este trabajo enorme, como verán nuestros lectores, es exclusiva labor del distinguido Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto D. Federico Molini.

Deseosos por nuestra parte de conocer ese proyecto, y con el fin también de que el público lo conozca, hemos procurado adquirir sobre aquel algunos datos, que muy sucintamente aquí consignamos.

Empieza el Sr. Molini en su memoria explicativa del proyecto que ha terminado, dando cuenta de los trabajos hechos y presentados por los demás Ingenieros que le antecedieron; el Sr. Molini por su cuenta plantea luego el problema y trata de resolverlo.

De tres partes consta el proyecto, á saber: «Distribución del Puerto», «Distribución de los Muelles» y «Obras especiales y accesorias».

La primera parte se trata con gran amplitud y detalle, mirando la cuestión bajo los aspectos comercial y marítimo del puerto, y se discuten luego las resoluciones todas dadas al mismo asunto por los demás Ingenieros, presentan-

do la suya razonada el autor del proyecto.

Entre las soluciones figuran las que siguen:

Una de D. José de Trias, otra de D. Joaquín Rodríguez Leal, tres de D. Luis Molini y una del autor del proyecto general.

En la segunda parte (distribución de los muelles) se estudia con todo detalle la aplicación de los procedimientos modernos para la explotación de los puertos por el método intensivo, considerando las distintas clases de tráfico, y presentando la disposición especial del cargadero de minerales dentro de la dársena general.

Por lo que respecta á la parte tercera (obras generales y accesorias) se estudia y razona con extensión cada una de las obras generales, muy especialmente los muelles, las expropiaciones, los dragados y adquisición de tren para los mismos, discutiendo los emplazamientos de dichas obras y de los principales servicios del puerto, como son, entre aquellas obras, los careneros, varaderos, boyas de amarre para fondeadero, tinglados, almacenes, pescadería, capitanía del Puerto, Dirección de Sanidad, Depósito comercial y Aduana, estación de Salvamento y de Prácticage, embarcaderos oficiales, embarcaderos de viajeros para el público, Estación central de maquinaria para el puerto y talleres, vías férreas y ordinaria del mismo, Estación ferroviaria con sus distintas dependencias, como así mismo emplazamientos de los aparatos de alimentación de los barcos, de los depósitos de minerales, de las luces de entrada del puerto, de los fanales para la navegación interior en el mismo, puentes sobre las Ramblas del Obispo, Real y de la Chanca, se presentan presupuestos detallados de las obras principales y de algunas accesorias, como muelles, bolardos y escalinatas, etc., y presupuestos alzados, parciales y de conjunto de las obras especia-

les, y se estudian además las cuestiones relacionadas con el saneamiento del Puerto, arbolado, abastecimiento de aguas, servicio de incendios, oficinas centrales y sucursales de todos los servicios, etcétera.

El Sr. Molini, en su trabajo, sigue, y hace el estudio del plan económico administrativo que se debe seguir para la ejecución de las obras, el orden de construcción de estas á medida que el tráfico vaya exigiendo mayor desarrollo en los servicios, y según lo permitan los recursos de que pueda disponer la Junta, auxiliada por el Estado.

Siguiendo el orden de extracto á que al ocuparnos del proyecto nos atenemos, tropezamos á continuación de lo expresado anteriormente, con que en el trabajo del señor Molini se presentan además las bases para el deslinde del puerto y para las concesiones á los particulares, tratándose también de la cuestión de maquinaria para el Puerto.

El presupuesto de estas obras se eleva á la suma de 19 y pico de millones de pesetas.

Hay además un anejo al proyecto general, en el cual se hace un estudio extenso acerca de las averías de los muelles de Levante, sus causas, cálculos higráficos de estabilidad y resistencia, y obras para remediar las averías, en el caso, poco probable, de que la futura explotación de esos Muelles patentizara la necesidad de tales obras.

Como segundo proyecto, por separado del primero general, y como obra esencialmente urgente, el Sr. Molini ha hecho el proyecto que comprende el contramuelle y travesía de Levante, formando segunda dársena dentro de la principal, no comprendiéndose ahora más que las obras más indispensables para evitar la mar de teatro que produce el escarceo en la parte de Levante del Puerto, siendo el presupuesto de esta última obra de millón y medio de pesetas.

Hasta aquí el trabajo del señor Molini, cuyo ligero esbozo apuntamos.

ese trabajo representa una labor inmensa, concluida, detallada, respondiendo á todas las exigencias del presente y aspiraciones del porvenir.

Constituye también el padrón á que deben ajustarse las futuras construcciones, para evitar que estas con el tiempo se hicieran sin orden ni concierto y sin responder á un plan preconcebido, como ahora sucede con el proyecto general.

Si se ejecutan obras, hechas con arreglo al proyecto general, aunque aisladas y distintas, vendrá á ser otros tantos complementos ordenados de la obra total, sin que representen pérdida de tiempo inútil ni inversión de sumas estériles.

El trabajo del Sr. Molini merece un entusiasta y caluroso aplauso de la opinión entera, que nosotros le enviamos gustosos.

Lo que falta, corresponde á la prensa; emprender la campaña necesaria para que este proyecto, ó lo más indispensable de él, se lleve á la práctica en beneficio de Almería.

Pronto la iniciaremos.

## VIZCAINO

**ORUJANO-DENTISTA.**  
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.  
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

## Madama de Girardin.

25 DE ENERO.

Delfina Gay, alemana de nacimiento, puesto que había nacido en Aquisgran en 26 de Enero de 1804, demostraba en todos sus escritos su temperamento francés, interesándose vivamente por los principales acontecimientos de la nación en que vivía, y en la que como su madre escribió sus producciones.

Delfina superó á su madre, la famosa escritora madama Gay, en precocidad y en fecundia, dándose á conocer á los quince años, y consiguiendo á los dieciocho un premio extraordinario en un certamen de la Academia Francesa, aunque su poesía estaba fuera de las condiciones del concurso.

En 1831 contrajo matrimonio con un marido digno de ella, el popular escritor Emile Girardin, que ya disfrutaba de gran notoriedad por los periódicos que había fundado, entre ellos el «Diario de los conocimientos útiles», en el que demostró sus condiciones de periodista, economista y político.

Casi todas las producciones de madama Girardin, tienen el inconveniente de ser de «circunstancias», es decir, de referirse á sucesos y cosas de la actualidad; y si por entonces adquirían rápida popularidad, aunque algunas le costaron disgustos como la pérdida de la pensión que disfrutaba, al ensalzar la revolución de 1830, y al no representarse su primer comedia, «La escuela de los periodistas», despues de ser admitida por unanimidad por la Junta del Teatro Francés.

Otras obras dramáticas cuyas fueron muy aplaudidas, y despues de sus «Cartas parisienses», publicadas en «La Prensa», periódico de su esposo, que llamaron grandemente la atención, las composiciones más serenas fueron las que escribió contra la Cámara de Diputados, la publicada con motivo del asesinato de Fieschi y la sátira contra el general Cavaignac cuando las elecciones para la presidencia de la República en 1848.

Falleció la ilustre escritora en París, en 30 de Junio de 1855, siendo sentida su muerte por todos los que la trataron y leyeron, pues si en literatura era llamada la «décima musa» y la musa de la patria, como mujer era hermosa, sin que nunca hiciera ostentación ni gala de sus cualidades físicas.

HERNANDO DE AGUIVEDO.

## ACUARELA.

### OROS SON TRIUNFOS.

Dios mio, ten piedad de mí; esta casa, antes feliz y dichosa, está perturbada y triste; mi pobre hija está loca; la digo que la irreflexión y la ligereza en la resolución de ese asunto, equivalen á condenarse ella misma á perpetuo tormento y lágrimas. Será, y realmente lo es, caballero, ilustrado, gentil y arrogante, su novio, Arturo; pero no es más que Tantieta y no tiene más patrimonio que su espada; con eso, con tener que esperar á que cumpla la edad, la información reservada que el decreto famoso precepta y andar despues de ceca en meca sin casa y sin hogar, ya estamos frescos.

Y lo peor del caso es que no hay quien los convenza; ¡maldito decreto! Hoy que todo es opinable y discutible, hasta si los curas deben ser solteros ó casados, carbonizan sin discusión el corazón de los jóvenes subalternos; y menos mal si no les obligan, al mismo tiempo que juran la bandera, á hacer voto de castidad temporal, á sabiendas de que ese voto se transforme despues en bota de montar. La hermosura física y la belleza moral de las jóvenes solteras, quedan sin curso en el expediente matrimonial; la burguesía, que abarca ya lo noble y lo plebeyo, se apodera al fin del baluarte de seguridad de los servicios del Estado, sin duda para que el socialismo y demás «ismos» se generalicen en España.

Así se expresaba en voz alta al buen padre, dando precipitados pasos en su despacho, muy ajeno de

que su encantadora hija le escuchaba deshecha en llanto, hasta que su padre por casualidad se fijó en ella é intentó consolarla; pero la hermosa niña le interrumpió diciendo:

—O me caso ó me escapo con Arturo, no puedo vivir sin él, papá.

—¡Ave Maria purísima! ¿Te quieres casar con dote ó sin él, como quien dice: con principado y sin principado? Pero hija mia, ¿no observas que mis recursos apenas si alcanzan á mantener modestamente la familia, como he de poder señalarte la renta que consigna el malhadado decreto de Weyler?

Y la hija en un arrebato de dolor, le contestó: ¿y por qué no has procurado ser algo en política ó cuando menos ser contratista del aprovisionamiento del Ejército en campaña?

X.

## EL ACTA DE PURCHENA.

Hé aquí un extracto de la discusión habida en el Congreso, sobre el acta de Diputado á Cortes por el distrito de Purchena (Almería):

«El Sr. Suarez Inclán apoya una enmienda al dictamen de la Comisión, en el cual se propone la nulidad.

Opina que debe ser proclamado el candidato que resultó elegido, señor Diaz Cañabate, pues cree que las ilegalidades cometidas no afectan al resultado del escrutinio total.

El Sr. Herrerero (D. J. J.), en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

Pedida votación nominal, es desechada por 76 votos de la mayoría y gamacistas, contra 32 de las minorías y algunos ministeriales.

El Sr. Suarez Inclán (D. Felix) combate el dictamen de la Comisión referente al acta de Purchena.

El Sr. Gomez de Laserna, de la Comisión, dice que en 34 secciones de Purchena no tuvo votos uno de los candidatos, el Sr. Diaz Cañabate; que fueron destituidos los Ayuntamientos en periodo electoral, y que, por lo tanto, allí no hubo elección.

Expone que en uno de los pueblos hubo pucherazo para D. Pio Abdon Perez y en otros para el Sr. Diaz Cañabate, por lo cual deba anularse la elección.

El Sr. Suarez Inclán pide al Gobierno que declare si esta cuestión, como de actas, debe ser libre.

«Que hable el Gobierno!»—añade.— (Voces al ver el banoo azul desierto: «¡No hay Gobierno!»)

«Y si es necesario—prosigue—presentaré una proposición incidental!»

El Sr. Canalejas manifiesta que, aunque el Gobierno no esté presente, tiene declaradas libres las cuestiones de actas.

Añade que el dictamen lo firman con la mayoría representantes de la minoría conservadora y del Sr. Maurra.

Termina exponiendo que si no se aprueba el dictamen, la Comisión se considerará derrotada.

Leído el dictamen nuevamente, los tetuanistas piden que la votación sea nominal.

Votan 54 ministeriales, conservadores, tetuanistas y gamacistas, contra cinco carlistas y republicanos.»

## DESDE NIJAR.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy señor mio: siguiendo la tradicional costumbre, el 19 por la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales costeados por el Ayuntamiento, en honor de nuestro Patron San Sebastian.

El 20 por la mañana, despues de solemne misa y procesión con asistencia de la Corporación Municipal, preside por el Alcalde D. Amós Garcia Martinez, el joven é ilustrado prebitero D. Pedro Martos Caparrós pronunció una elocuente y sentida oración sagrada, haciendo el panegirico del Santo, de cuya árdua y brillante empresa salió airoso, de cuyo resultado se supona que el se-

ñor Martos ha de hacer grandes y rápidos progresos en su carrera. Los fieles asistentes al acto, salieron gratamente impresionados por la magnificencia y solemnidad de las ceremonias religiosas, ensalzando la piedad y buen gusto del párroco don José Almunia, dignísimo representante de la Iglesia Católica en esta población. Hasta otra se despidió de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,—EL CORRESPONSAL. Nijar 21 Enero 1902.

### DE FILIPINAS.

Treinta y cinco provincias del Archipiélago filipino han admitido el gobierno civil que se les ha impuesto, pero mientras las tropas se hallan presentes, pues en el momento de retirarse la insurrección vuelve a estallar.

En otras treinta provincias, ni aun con fuerzas militares ha sido posible dominar a los rebeldes, que haciéndose fuertes en las montañas, especialmente en las de Luzon, extienden sus correrías por todo el Archipiélago.

Puede asegurarse que únicamente la capital permanece sometida, y esto por la fuerza del terror, pues las precauciones y medidas adoptadas por los norteamericanos en Manila tocan desde lo odioso hasta lo ridículo.

«El Comercio», de Manila, recibido en el último correo, dice que continúa la insurrección en la provincia de Cebú.

El barrio del Bantig, en Leyete, ha sido destruido por tropas americanas porque era guarida de rebeldes. Los yankees prendieron fuego a todo el bosque.

Los hermanos Jaime, que dirigen las fuerzas insurrectas, han recaudado contribuciones en la provincia de Cebú.

En Samar continúa en armas el jefe insurrecto Lubac, que ha recibido pertrechos de guerra del comité tágal de Hong Kong.

El degüello de americanos en Balangiga iba a ser realizado por las fuerzas de Juan Calinares, cabecilla de Bessey Bassy.

En La Leguna y Batangas continúa el general insurrecto Malvar, al cual han enviado los americanos varios emisarios, proponiéndole su presentación en buenas condiciones.

Malvar se ha negado a ello. A la salida del correo, Paterno ha iniciado gestiones cerca de Malvar para que reconozca la legalidad americana.

### BOCADILLOS.

Un periódico de Viena nos cuenta que se casó la archiduquesa Isabel, nieta del Emperador, con un joven a quien ama sin ser de su condición; vamos, que no es archiduque, ni duque que lo fundó.

Y con tan «fausto motivo» abren en Viena la voz los que quieren que se guarden gerarquías en amor, y a la princesa la llaman romántica... y qué se yo, porque sigue los impulsos de su ardiente corazón, y se casa como todos y según nos manda Dios.

Lo de llamarle «romántica», francamente, me chocho, porque de eso se desprende, ó que las princesas son desgraciadas y prescinden al casarse del amor, ó que el mundo se halla lleno de un romanticismo atroz, puesto que si el santo yugo en la tierra aguantan dos, debe ser porque se quieren (y aun así es dogal feroz!) ¿No opina de esta manera toda la que se casó y la que está para hacerse en cuanto encuentre ocasión? Yo aseguro que a este punto no me contestan que no, aunque Weyler se lo mande por el decreto que impide «recurso de casación» «desde la princesa real a la hija de un pescador». Niñas que amais a un muchacho, (si es que a la vez no amais dos) protestad de que se diga que sois «románticas», por el hecho de amar tan solo, que es humana condición, y con ser de carne y hueso os basta para el amor.

El ilustre pintor Villegas, en carta dirigida a un amigo, dice que le han comprado su cuadro «La Dogarassa» en 25.000 duros.

Y termina de este modo la epistola:

«Salud y hasta vernos». Después de hablar de ese medio millón de «La Dogarassa», mucho mejor estaría decir: «Salud y pesetas».

«En círculos bien informados se asegura que será propuesta para la embajada del Vaticano, una persona que ocupa actualmente la embajada de España cerca de una potencia muy amiga de nuestra nación».

Tienen muchísima gracia todos estos acertijos en que se dan tales datos. ¡Mire V. que hablar de amigos después de los escarmientos que llevamos recibidos...! Amigos nuestros son todos, mientras nada le pedimos, de otro modo nos resultan los amigos de Benito.

Dios un señor en una croniquilla: «Evidentemente, fuérame fácil hacer aquí una copia llena de ternura y de entusiasmo»...

Eso se figuran muchos copleros que así se gastan, y luego junto a las suyas son de perlas las más malas de Carulla ó Calainos, Gaiferos ó Zarabanda.

«El general Ochoaño quiere que el cuerpo de la Guardia civil esté constituido por perfectos tiradores». Aclaremos una duda:

¿No es la misión de la Guardia civil conservar la paz y restablecer el orden si se altera?

Pues entonces no es posible lo que se propone Ochoaño, á menos que no les pida, á los pobres veteranos, conservar la paz á tiros, poner orden á balazos.

Dice un corresponsal, hablando de la corrida de toros de Méjico á beneficio de Legartijillo:

«Legartijillo ha tenido una gran tarde».

«El beneficio líquido alcanza bastantes miles de pesos.»

Quien no tiene buena tarde con muchos miles de pesos, si en el caso de que hiciera tarde de rayos y truenos se le pone buena cara y se capea el mal tiempo.

Durante el año anterior, se han hecho protestantes en Austria 6.894 católicos.

Pues en España, sin tardarse mucho, quizás hagamos igual que allá, por que ya estamos poco católicos y protestamos de todo.

### TIBERIO.

### LIBROS RECIBIDOS.

LUCHA DE SEXOS.—La biblioteca Scævola, que se publica en Madrid (Legislación Española, calle de San Roque número 18, á cuyas oficinas hay que hacer los pedidos) ha empezado la publicación de una serie de volúmenes de provechosos y utilísima lectura, de filosofía, política, economía y sociología.

La obra de que damos cuenta es un tomito muy bien editado de cerca de 400 páginas del milanés Pie Viszzi, traducida por los Sres. D. Bernado de Quirós y J. M. Llamas Aguilarriado.

El Sr. Viuzzi estudia el honor bajo todos sus aspectos á la vista de los hechos, el lado psicológico, el lado social que ofrece y resulta un acabado é interesante estudio del corazón humano.

Recomendamos su lectura á nuestros abonados.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—La sección jurídica de la misma biblioteca, publica un librito utilísimo y hermosamente editado, sobre los accidentes del trabajo, estudio de la ley, Reglamento, disposiciones complementarias y Jurisprudencia, por don Ricardo Oyuelos.

Acompaña á la obra unos modelos para la redacción de oficios, partes, etc., y tanto por ello como por la sección de Jurisprudencia y crítica y la manera de presentar las cuestiones para su estudio, es utilísima para los Letrados, Jueces, patronos y obreros, ó sea para todos los que en su aplicación han de intervenir necesariamente.

### Se han recibido quesos

de Villalón, Roquefort, Gruyer, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**DON JOSE PEREZ LOPEZ.**  
Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Especí-  
ficos, Aparatos, etc.  
Servicio camarero y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMORZA.

**GACETILLAS.**  
Fiestas extraordinarias.  
Con motivo de estar solicitando actualmente muchas inscripciones de socios en el Circulo Literario, para concurrir á las fiestas que van á celebrarse inmediatamente por dicha Sociedad y que consistirán en conciertos, bailes, veladas y representaciones teatrales, las cuales han de tener lugar en el local del Circulo (Teatro Apolo), la Junta Directiva ha acordado que para asistir á dichos actos se exija el pago previo de las tres cuotas correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Abril próximos, durante los cuales se han de realizar las indicadas fiestas.

Como la primera de ellas ha de verificarse el domingo 2 de Febrero, día de la Candelaria, se llavan con gran actividad los preparativos necesarios al efecto. Para ello se están haciendo las invitaciones consiguiendo á las distinguidas señoras que han de tomar parte en el concierto y continúan sin interrupción los ensayos de la obra teatral que ha de representarse en dicha velada.

Segun costumbre, además de los socios podrán concurrir á las fiestas de refresco: las señoras á quienes aquellos acompañen.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido un orden de la Dirección General del Tesoro, disponiendo se devuelvan inmediatamente á aquella dependencia por los administradores de Lotería de esta capital los billetes que del sorteo del 31 del actual conceptúan sobrantes.

También se ha ordenado por aquel centro á expresados administradores, no hagan ingresos anticipados á cuenta de billetes del sorteo de 10 de Marzo próximo.

Buen ejemplo.  
En su última sesión, el Ayuntamiento de Madrid ha dado cuenta de dos noticias que pueden servir de ejemplo y estímulo en todas partes. Una de ellas es del Marqués de Urquijo, el cual ha remitido á dicha Corporación un donativo de diez mil duros, para que se dedique dicha cantidad íntegra, á la plantación de árboles en la zona Norte de Madrid.

El Marqués de Tovar igualmente ha presentado otra proposición, rogando se le permita por su cuenta, construir en uno de los barrios extremos de Madrid, una casa de dormir con todos los adelantos modernos é higiénicos, la cual pasará á ser propiedad del Ayuntamiento.

Hechos son estos, dignos de todo género de alabanzas y aplausos y que deben repercutir en los favorecidos por la fortuna, para que estimulándose hagan con su riqueza el bien á las capitales que les vieron nacer ó á las que en ellas tienen todas sus afecciones.

Por aquí no se dan esos ejemplos de amor al bien general y público, antes al contrario, y doloroso es confesarlo, si alguna mejora se propone realizar nuestro Municipio y necesitan terrenos, solo encuentra dificultades y egoísmos que anulan y dificultan esas iniciativas, privando á toda una población de las ventajas que dichas obras de utilidad ó recreo pudieran proporcionarle.

Pago á los maestros.  
El ministro de Instrucción pública, en vista de que no se ha podido llegar á un acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos para que ésta se encargase del pago á los maestros, ha firmado una real orden disponiendo que los actuales habilitados procedan á formar las nóminas del magisterio de primera enseñanza, para que los maestros puedan cobrar por meses y con toda puntualidad desde el mes de Febrero próximo.

Enfermo.  
Desde hace días se encuentra enfermo, si bien ya hoy por fortuna bastante mejorado, nuestro amigo D. Antonio Nieto, Dean de la Catedral de Astorga.

Vivamente deseamos el total alivio del enfermo.

Plomo y plata.  
Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del

quintal de plomo es de 56 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

El mismo periódico dice lo siguiente:

«Algunos mineros, interpretando nuestras cotizaciones ó equivocadamente ó á su comodidad, pretenden que el precio que al plomo «metal» fijamos en depósito de embarque, se aplique al plomo «mineral» en boca mina.

Aunque todo se neutraliza con los descuentos, bueno es recordar que si estos responden á lo equitativo, el plomo «metal» lleva sobre sí el porte ó acarreo desde la mina á la fundición y desde ésta á la playa ó muelle, lo que constituye un recargo variable entre uno y dos reales por quintal, segun sean las distancias á recorrer.»

Concurso.  
El día 23 del corriente, á las tres de la tarde, y ante la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar el concurso para la construcción del tablado que para la banda de música ha de instalarse en el Paseo del Príncipe durante los días del próximo Carnaval.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento para que puedan examinarlo los que se propongan acudir á la licitación.

El «Pelayo».  
Ayer tarde zarpó de este puerto, con rumbo á Cartagena, el acorazado «Pelayo», que desde el domingo ha estado fondeado en nuestras aguas. Desde Cartagena seguirá visitando todos los puertos del litoral hasta Barcelona, siendo muy probable que visite también los de Baleares.

Señ universalmente  
estimados todos los vinos del Sr. don Pedro Domecq. En estos momentos de terrible prueba para la producción vinica, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de Domecq mantiene á toda costa la superioridad incontestable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

En la Audiencia.  
Ayer se celebró en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Huérfano Overa contra José Antonio Asancio Parra, acusado del delito de robo.

El Jurado dió veredicto de inocuidad, siendo puesto en libertad el procesado.

También se vió ante el Tribunal de Derecho, otra causa contra Andrés Casares y José María Pérez Fernández, por hurto de... «plantas de claveles», quedando terminado el juicio para dictar sentencia.

El cupo de 1902.  
Se han publicado las instrucciones para el reparto del cupo de este año, las cuales varían respecto á la de años anteriores, en que dejan á los capitanes generales de los cuarteles la facultad de hacer dicha distribución, entre los cuerpos residentes en aquellos, de los reclutas que reciben de su región y de las demás.

Los batallones de cazadores y de montaña se nutrirán en las zonas de las comarcas montuosas. Para infantería de Marina se designarán 300 reclutas de cada una de las regiones segunda, tercera y octava.

Se hace saber que, segun prescribe el capítulo 5.º de la ley de reclutamiento y reemplazo, desde el domingo próximo y en los días festivos inmediatos, y aun en los no festivos, si fuese necesario hasta la víspera del segundo domingo de Febrero, se efectuarán en la alcaldía las rectificaciones de los alistamientos expuestos al público desde el día 14, previas las procedentes reclamaciones de exclusión ó inclusión.

Devolución de cantidades.  
La Dirección General del Tesoro ha ordenado á esta Delegación de Hacienda se devuelvan á D. Juan Lopez Fernandez las cantidades de pesetas 456,91, 236,20 y 90, respectivamente, que dicho señor habia satisfecho por ingresos indebidos.

Eclipses.  
Durante el año actual ocurrirán tres eclipses de Sol y dos de Luna: El primero será parcial de Sol; tendrá lugar el 8 de Abril, y será invisible en la Península.

El segundo eclipse será total de Luna y en parte visible en la Península, ocurrirá el 22 de Abril. Hé aquí las horas de las diferentes fases del fenómeno: Entrada de la Luna en la penumbra, 15 h. 49 m. Entrada de la sombra, 17 h. 0 m. Principio del eclipse total, 18 h. y 11 m. Medio del eclipse, 18 h. 53 m. Fin del eclipse total, 19 h. 36 m. Salida de la sombra, 20 h. 46 m. Salida de la penumbra, 21 h. 57 minutos.

El tercer eclipse se efectuará el 7 de Mayo, será parcial de Sol é invisible en la Península. Será observable en el Sur del Océano Pacifico.

El cuarto eclipse será total de Luna; ocurrirá el 17 de Octubre, y en parte será visible en la Península. Inversamente al del 22 de Abril, el tiempo hábil de observación será hácia la puesta de la Luna.

Hé aquí las fases del fenómeno: Entrada de la luna en la penumbra, 3 h. 2 m. Entrada en la sombra, 4 h. 17 m. Principio del eclipse total, 5 h. 19 m. Medio del eclipse, 6 h. 3 minutos.

El quinto eclipse tendrá lugar el 31 de Octubre, será parcial de Sol é invisible en la Península. Podrá observarse este eclipse en Rusia, China, Persia, Siberia, etcétera.

Retiro.  
Se le ha concedido el retiro provisional para Tíjola, con el haber mensual de 100 pesetas, al sargento de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Daniel Martínez Pozo.

Para los labradores.  
La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos ó corporaciones que soliciten algún campo de experiencia ó demostración, se comprometan á facilitar gratuitamente los terrenos y el guarda que ha de cuidarlo, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa y las semillas, abonos, aperos y labores que sean precisos para realizar los experimentos que con arreglo á un plan formado por el ingeniero correspondiente del servicio agronómico sancione la superioridad.

D. E. P.  
Ha fallecido en esta capital, la señora madre política de nuestros amigos el partero agrónomo D. Enrique Aznar y del farmacéutico D. Rafael Gonzalez.

Enviamos á estos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Circular gubernativa.  
El Gobernador civil de la provincia de Jaen Sr. Sanchez Lozano, ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes.

En ella hace resaltar la importancia que la riqueza forestal encierra y lo conveniente de que se evite todo abuso en los montes para que estos no queden despoblados en perjuicio del interés público y de la higiene.

Parraleros.  
Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Rai-gales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 29.—JOSE R. ELIASO

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Essamilla.

Pérdida.  
Se ruega á la persona haya encontrado una perra negra de Terranova, que atiene al nombre de «Electra», la entregue á su dueño que vive calle Real 8 (sastrería) y se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.  
Solución al jeroglífico comprimido de ayer: Notas atacadas.

CHORADA EN ACCION



(La solución mañana).

Juzgado municipal.  
DIA 24.  
NACIMIENTOS  
Luis Sanchez Gomez, José Fuentes Saura, Matilde Andújar Andújar, María García, Antonio Martínez Ramon y Juan Gomez Gutierrez.  
DEFUNCIONES.  
Francisco Alferez Menarguer, Florian Jimenez Garcia y Magdalena Prados de las Heras.  
CASAMIENTOS.  
Ninguno.



**Vapor Andalucía.**

Saldrá de este puerto el día 30 de Enero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

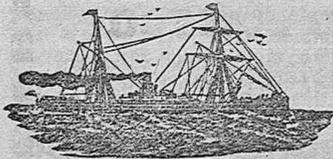
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Grao.**

Saldrá de este puerto el día 29 de Enero, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**VAPOR NUMANCIA.**



Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Oran todos los viernes, las efectuará a partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes: 3, 17 y 31 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.

**Catarro pertinaz con inflamación y mucha postración**

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

«Madrid 2 de Julio 1900. Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperé en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecermos de usted afmo. S. S., ANTONIO SALAS, Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando á través de sus gorditas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**La Lealtad.**

JUAN CAÑADAS RAMIREZ. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de salsichon, chorizos extremeños, Quesos de bola, atun en escabeche y otros muchos artículos en el ramo de comestibles á precios sumamente económicos. Méndez Núñez 7.

**PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA**

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la **PRIMERA PASTILLA.**

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de **Mentol y Cocaína** encontré las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.<sup>a</sup>

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCA DIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de **Mentol y Cocaína**, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recato con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaína», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

torias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaína son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una representación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallar.

Consignatario: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rou-ra, Paseo Aduana 25.

**VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS**

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurni de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (saldobordales instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc.)—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza matriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

**Empréstitos.**

Madrid 24, 8.

Actualmente negocian empréstitos de más ó menos entidad Alemania, Prusia, Austria-Hungria, Rusia y Gran Bretaña.

**Matrimonio.**

(A las 9.)

Se ha verificado en Haffburgo (Viena), en presencia del Emperador, Archiduque y altos dignatarios de la corte, con la solemnidad propia del caso, el matrimonio de la Archiduquesa Isabel Maria con el príncipe Otto de Windisch Graetz.

Presentación de credenciales.

(A las 10.)

Un despacho de Pekin dice que los nuevos ministros francés, inglés, ruso, portugués y japonés se trasladaron á la ciudad reservada para presentar al Emperador

las cartas credenciales de sus respectivos gobiernos.

Fueron escoltados por oficiales y soldados del ejército chino.

**Fusilamiento de Sheepeers.**

(A las 12.)

El «Manchester Guardian» cree poco prudente el fusilamiento de Sheepeers, pues con independencia de los fundamentos de derecho que haya tenido para ello el Consejo de Guerra, Sheepeers se ha batido leal y valientemente y nunca cometió el menor acto de crueldad.

«Tenemos que habérmolas, dice, en el Africa del Sur, con una raza que no olvida, que es tenaz en extremo, y de sus odios no podrá triunfarse nunca sino mediante la generosidad.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Facultades libres**

Madrid 24, 15.

La Regente ha firmado hoy un decreto de Instrucción pública dando carácter oficial á las facultades libres de las Universidades de Salamanca y Sevilla.

**Convaleciente.**

(A las 16.)

Segun noticias de Niza el Príncipe D. Jaime de Borbon ha entrado en un periodo de franca convalecencia.

**Entrevista.**

(A las 17.)

La entrevista que ha celebrado hoy con la Reina el señor Sagasta, versó principalmente sobre la actitud adoptada por el Banco frente al proyecto del Sr. Urzaiz sobre la circulación fiduciaria.

**Interpelación.**

(A las 18.)

Mañana explanará su interpelación al Gobierno acerca de los últimos sucesos de Valencia, el Dr. Moliner; intervendrá también el señor Rodrigo Soriano.

Se esperan ruidosos incidentes.

**Explosión.—Muertos y heridos.**

(A las 19.)

Telegrafían de Vigo que á bordo del «Condor», buque fondeado en aquella rada, ha hecho explosión la caldera, matando á dos marineros é hiriendo á nueve, algunos de estos gravísimamente.

**El Consejo del Banco y la circulación fiduciaria.**

(A las 20.)

El Consejo del Banco de España se ha reunido para examinar los estatutos de dicho establecimiento y estudiar las modificaciones que habian de implantarse caso de que se aprobara el proyecto relativo á la circulación fiduciaria, el cual aceptaría el Banco con la condición de restablecer la ley de 1891.

**En el Congreso.**

(A las 20'30)

Hoy han jurado sus cargos los nuevos diputados almerienses.

Desechóse por 76 votos contra 40, la proposición que anunció presentar D. Eugenio Silvela.

Quedó aprobado un crédito de Marina.

**Aplaudido.**

(A las 21)

En el discurso que en el Senado ha pronunciado hoy el Conde de las Almenas, ha sido calurosamente aplaudido.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-60.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 33-92.  
París á la vista, 35-30.

**Declaraciones.**

(A las 22.)

El «Heraldo» de hoy publica algunas declaraciones del Sr. Figuerola, favorables al proyecto de la circulación fiduciaria.

PERPEN.

**DUELAS DE ROBLE**

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

**Traslado**

Matilde Más, modista, ha trasladado su domicilio á la Plaza de Santo Domingo núm. 8.

**La Renovación del Estómago**

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedias, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

**La Renovación del estómago**

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

**Venta de carne**

En la acreditada carnicería de José Isidro, situada en el lado derecho de la Plaza de Abastos, entrando por la puerta de la calle de Aguilas de Campó, y cuya tabajería ostenta el letrero de JOSE GONZALEZ, se vendará desde hoy la carne á 2 pesetas el kilo, con hueso, y 3 pesetas sin hueso.

**Puntales para parras**

En los almacenes de Angel Pastor se ha recibido otra partida de puntales de 3 y 5 varas, clase superior, que se vende á precios convenientes.

Calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

**Vivero Ostras malagueñas.**

Mariaco fresco diario, Paseo del Malecón, próximo al muelle de madera de las Obras del puerto.

**Venta de naranjos.**

En el Marchal del Lavadero, propiedad de los herederos de D. Migue Gonzalez Canet, se venden plantas de naranjo y limonero, ingertos en pié de ágrico, procedentes de pepita, á los precios siguientes:

- Naranjo Precoz, á 2 pesetas.
- Idem comun, á 1 id.
- Limonero comun, á 1 id.
- Id. Ponciles, de lima corriente, á 1,50 id.
- Palmeras, á 2 id.
- Nogueras, á 1 id.
- Castaños americanos, á 2 id.
- Albaricoqueros, manzanos, ciruelos, etc., á 0,75 id.

Para informes y pedidos, Marchal del Lavadero, Gador, ó Almería, M. Gonzalez Hernandez, Gerona 2.

**Centro Viticola andaluz**

Grandes criaderos de cepas americanas.—J. F. Giraud GRANADA.

Esta casa, la mas importante en viticultura y horticultura de Andalucía, tiene disponibles para la venta de este año millones de plantas, barbados y estacas criadas en sus viveros de Granada, en todas variedades de Riparias, Riparias por Rupestris 3306, 3309 y 10114, Aramon Gaucin 1, 2 y 9, Barlandieria Mourvedre 1202 y Rupestris del Lot fenómeno, Rupestris Martiny Colombo, etc. etc.

Ingertos para hacer parrales plantas 3 m. alto y surtidos en toda clase de frutos de exportación y lujo para postres. Ingertos de clases para hacer vinos 80 variedades. Precios más baratos que ninguna casa de España.

Arboles frutales de todas clases, de sombra para Parques y Paseos, arbustos mil variedades, plantas de salón y aire libre, dos mil clases de rosales, semillas de flores y hortalizas, guanos especiales, alambres para parrales, azúfrés, etc., etc.

Pidanse catálogos ilustrados que se mandan gratis. Representante en Almería, Emilio de Miguel, Almanzor Baja 3.

**¡No más calvos!**

Específico de Ontina.

Poderoso preparado que limpia y destruye todas las enfermedades del cuero cabelludo; restablece el crecimiento del cabello, evita la caída del pelo y salida de canas.

Depósitos en Almería: Tienda del Guants, Perfumería Inglesa y Peluquerías. Frasco 5 pesetas.

**RAIGALES.**

Se venden de 4 á 5 000, ingertos sobre piés «Rupestris Lot San Jorge». Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

**Contra el Linfatismo,**  
Reumatismo, enfermedades del  
pecho, escrofulismo  
y en los casos de debilidad general, y  
**CONVALENCIAS,**  
lo más indicado es el

# VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción  
que no alcanza ninguno de los productos yodados, usa-  
dos hasta ahora. Distinguese este preparado por su sa-  
bor agradable y por carecer de efecto caustico alguno  
sobre las vias digestivas.  
Véndese al precio de 4 ptas. en todas las buenas far-  
macias de España. Depósito central: Vda de J. Escrivá  
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al la-  
do del Café Suisse, propio para esta-  
blecimiento, con casa donde habitar.  
En la misma calle núm. 6, informes.  
fn.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso  
remedio contra las  
**ENFERMEDADES**  
DEL  
**ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de los niños y de  
los enfermos, por reunir cual  
ningún otro las más altas cual-  
dades antisépticas, balsá-  
micas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en  
el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las en-  
fermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA**  
puro y legítimo se distingue  
por la marca registrada LA  
GIRALDA estampada en las  
etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA**  
se vende a una peseta la  
cajilla en las principales  
farmacias, perfumerías y dro-  
guerías de España.

De venta en las buenas perfu-  
merías.

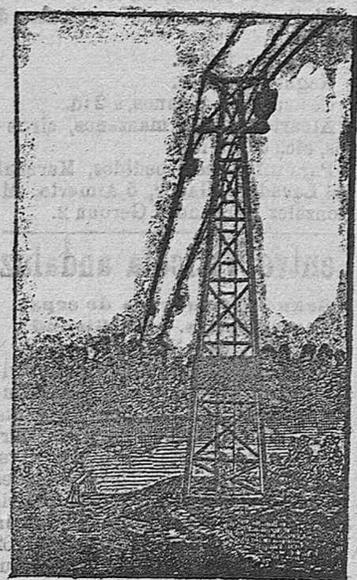
**PEDRO DOMEQ**  
Cosechero, almacenista y extractor de vino  
JEREZ DE LA FRONTERA  
(CASA FUNDADA EN 1730)  
Autorizada para el uso de las armas reales por r. o.  
de 18 de Octubre de 1824.

**DESTILADOR** de aguardiente puro de vino, estilo  
**cognac, fine champagne**  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC «PEDRO DOMEQ»**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restau-  
rants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas  
EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en va-  
rias exposiciones científicas con medalla de oro y  
plata; la mejor de todas las conocidas para restable-  
cer progresivamente los cabellos blancos á su pri-  
mitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofen-  
siva y refrescante en sumo grado, lo que hace que  
pueda usarse con la mano, como si fuese la más reco-  
mendable brillantina. De venta en perfumerías y pe-  
luquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid  
**OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fá-  
brica, en el precinto que cierra la caja y la marca de  
ARROYO.**



**TRANVIAS AEROS Y**  
CABLES DE ACERO

**A. Teste Meret y C.<sup>ia</sup>**  
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos  
para minas. Puentes colgantes y  
transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, pla-  
nos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaña-  
dos y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y  
se suministran  
planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Moutérel.  
—Agente: D. Pedro Vota, Lepes  
Falcón,

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la  
Garganta, Extinciones de la Voz,  
Inflamaciones de la Boca, Picotidos  
perniciosos del Mercurio, Irritación  
que produce el Tabaco, y especialmente  
á los Srs PREDICADORES, ABOGA-  
DOS, PROFESORES y CANTORES  
para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN,  
Farmaceutico en PARIS.

**EL JABÓN DE MIEL**  
ES  
ENTRE TODOS  
LOS  
JABONES DE TOCADOR  
EL MEJOR  
DE LOS MEJORES  
PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION  
Y EVITENSE  
LAS  
FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA**  
SEVILLA

2 pta. paquete de tres pastillas  
En las principales Farmacias y Droguerías

De venta, droguerías, farmacias y  
perfumerías.

**Injertos uva de embarque**

Los que anualmente se vienen pro-  
duciendo en la finca de D. Mariano  
de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chi-  
co, término de Berja (Almería), están  
sobradamente acreditados, siendo el  
objeto del anuncio dar á conocer á  
los parraleteros las clases de que pue-  
den disponer para la plantación de  
este año, que lo son: sobre Riparia  
silvestre ó comun; Rupestris Lot ó  
fenómeno y Riparia por Rupestris  
núm. 101 14 Millardier, todos dispu-  
estos para encabezar y al precio de 1  
peseta los de un solo año de injertos  
y los de 2 hasta cinco, á precios con-  
vencionales, según pedido.

Diríjense éstos á nombre de su pro-  
pietario.

**FRANCÉS,**  
Aritmética y Cálculos Mercanti-  
les.— Letra inglesa.— Partida  
doble.

**EMILIO LACOSTE, PROF.**  
CALLE DE CAMPOAMOR, 2  
(antes del Niño)  
Se dan lecciones á domicilio.

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermeda-  
**PURGANTE** desbiliosas, es el  
DE ANDRÉS Y FABIA  
farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al  
paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe  
y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**SULFATO DE COBRE**  
DE LA  
**COMPAÑIA DE RIO TINTO.**

Agentes exclusivos para la venta en toda España:  
**Tomás Morrison y C.<sup>ia</sup>**

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á co-  
modidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é indus-  
tria.

**Calle de Pescadores,**  
**ALMERIA**

**LA PALATINE**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios  
explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres óren-  
ta por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en respon-  
sabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exijido por las ley  
fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ. 3, MADRID  
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada

**GOSECHAS SEGURAS.**  
No hay ningun abono ni estiércol que iguale en riquezas fertilizantes al  
**Guano de Pescado,**  
según certificado del eminente químico Doctor D. Leopoldo Murga Ma-  
chado, de Sevilla.

Ni composición química como el  
**FUNGIVORE,**  
(premiado en varias exposiciones) para prevenir y curar la «roya» y enfe-  
rmedades criptogámicas de todas las hortatizas, y plantas en general.

**El Guano de Pescado**  
no es un compuesto de sales, que tanto perjudica á las tierras. Es sim-  
plemente pescado preparado para abonar las tierras y fertilizar las plantas.  
No endurece ni ensalitra los terrenos.

**EL FUNGIVORE**  
es un preparado proporcional de las sustancias más puras que la ciencia  
reconoce y aconseja para prevenir y curar la roya, el mildew, el oidium, la  
antracnosis, el black root, el root blanco. El erinum y doryphera (enferme-  
dades de la patata, somatera, etc., etc.)

A quien no le den estos productos resultados satisfactorios, se le devol-  
verá su dinero.

Prospectos con instrucciones á A. M. Oazorla, Pizarro, 12, Almería.

**«ESTOMACALINA»**  
ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é  
intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe;  
tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos»  
la curación, á diferencia de otros hay en boga, que sólo alivian y,  
por lo tanto, exigen un gasto continuo; *pruébala y compárala.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Ma-  
drid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debi-  
do á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus ser-  
vicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor  
garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanos, 8,  
87 19.—S. GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid y otras farmacias.

De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.